

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**  
**Desde 1897, con Energía desarrolla e ilumina su futuro**

**GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**Nro. JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006**  
**CÓDIGO SEPA: BID V-641-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006**  
**“FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LST A 69KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA”**

En la ciudad de Loja, a los 06 días de enero del 2023, siendo las 14H00, se reúne la Comisión Técnica en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Juan Freire C, a los miembros de la Comisión Técnica conformada por los Ingenieros Galo Maldonado, y Gerardo Rivas, para llevar adelante la evaluación técnica del proceso **BID V-641-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006**, “FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LST A 69KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA”.

## **1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución No. 005-2022-BID, el Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por CONSULTORÍA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC para la “FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LST A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA”, proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-STFI-006”.

El presupuesto referencial para la FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LST A 69KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA” es (US\$ 35.868.59) TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 59/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido el IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 455-2022-JEPRE-JETES emitida el 29 de junio del 2022.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó las respectivas invitaciones a los oferentes: Yajaira Elizabeth Garcia Sánchez, John Moreira Zambrano y Leandro Luis Santos Molina, para participar en el proceso en mención.

## **2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

No existieron preguntas del proceso por parte de los oferentes invitados.

### 3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

El día jueves 08 de diciembre del 2022 en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, se presentaron las ofertas de los consultores que se indica en el siguiente cuadro.

Cabe señalar que las ofertas han sido recibidas por parte de esta comisión técnica el día 15 de diciembre de 2022 a las 12:15 pm.

No.	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	Yajaira Elizabeth Garcia Sánchez.	08/12/2022	10H20
2	John Moreira Zambrano	08/12/2022	10H33
3	Leandro Luis Santos Molina	08/12/2022	10H37

### 4. APERTURA DE SOBRES

El 16 de diciembre a las 15H00, los miembros de la Comisión Técnica, realizan la apertura las ofertas físicas entregadas por parte de la Secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

En el acto de apertura, no existió la participación por parte de los oferentes invitados.

Se realizó un acta de apertura de ofertas, misma que se adjunta en ANEXO 1.

### 5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Para la convalidación de errores procedimos de acuerdo a lo que indican las "Guías de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos", "Cuadernillo de anexos a las Guías de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos", (BID, Norma Nydia Salcedo y Esteban Bogut).

ANEXO 2.

### 6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas, se encaminó observando el cumplimiento de los parámetros estipulados en los términos de referencia.

#### 6.1. REQUISITOS MÍNIMOS

Conforme lo estipulado en los términos de referencia se procedió a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de cada consultor; tal como se puede observar en el siguiente cuadro todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos:

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSULTOR		
	Yajaira Elizabeth García Sánchez	John Moreira Zambrano	Leandro Luis Santos Molina
<b>Elegibilidad:</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Conflicto de Interés</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Prácticas Prohibidas</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 6.2. EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Luego de la revisión requisitos mínimos solicitados en los términos de referencia, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver Anexo 3) obteniendo los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	YAJAIRA ELIZABETH GARCIA SÁNCHEZ	<b>100 PUNTOS</b>
2	JOHN MOREIRA ZAMBRANO	<b>97.5 PUNTOS</b>
3	LEANDRO LUIS SANTOS MOLINA	<b>5 PUNTOS</b>

## 7. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de las ofertas, la Comisión Técnica concluye que la oferta presentada por la Ing. YAJAIRA ELIZABETH GARCIA SÁNCHEZ, obtiene el mayor puntaje de acuerdo al procedimiento de evaluación del proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006 para la FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LST A 69KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA.

## 8. RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica conformada para llevar adelante el proceso de contratación de consultoría, recomienda continuar con el proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006**, considerando la puntuación obtenida por la Ing. YAJAIRA ELIZABETH GARCIA SÁNCHEZ.

Para constancia de lo indicado, firman el informe final de evaluación de ofertas del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-006** en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente, las siguientes personas:

Ing. Juan Freire C.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Galo Maldonado.  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Gerardo Rivas.  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN